



TRANSPORTES
ESPECIALES
NUEVA ERA

FICHA TÉCNICA VEHICULO

PLACA	N° INTERNO		MARCA	MODELO		PASAJEROS
TST137	95		NISSAN	2023		5
VEHICULO FRONTAL		VEHICULO TRASERA			VEHICULO INTERIOR	
Sin Asignar		Sin Asignar			Sin Asignar	
REVISIÓN TECNOMECAÑICA (CDA)			SOAT			
N° FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	N° SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	
183990863	17-09-2025	17-09-2026	93024021	17-09-2025	16-09-2026	
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRACONTRACTUAL (RCC - RCE)			REVISIÓN TECNOMECAÑICA PREVENTIVA			
N° POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	
03730101020687/0 3731101022061	04-05-2025	04-05-2026	CDA CARLLANOS	17-11-2025	17-01-2026	
MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN			
N° MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN		N° TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	
10027268788	22-09-2022		460350	21-11-2024	21-11-2026	
La licencia de tránsito ha sido adjuntada en las páginas posteriores puesto que está en formato PDF.						Imagen sin asignar



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10027268788



PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
TST137	NISSAN	FRONTIER	2023
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
2.488	BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROZERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON DIESEL		5
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
YD25-752807P	N	3N6CD33B2ZK448467	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3N6CD33B2ZK448467	N	3N6CD33B2ZK448467	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ROJAS CONTENTO MARCOS DANIEL

IDENTIFICACIÓN
C.C. 86078523

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
***** 161

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352022000354602

FECHA IMPORT. PUERTAS
08/08/2022 4

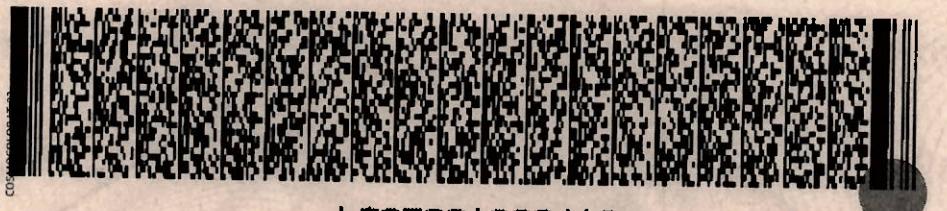
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

FECHA MATRÍCULA FECHA EXP. LIC. TTO. FECHA VENCIMIENTO
22/09/2022 22/09/2022 *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST DPTAL TTOYTTE META/RESTREPO



LTO7001890412



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



TARJETA DE OPERACIÓN

No.460350

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	TST137	AÑO MODELO:	2023
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	MARCA:	NISSAN
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 5	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	FRONTIER		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	LEGALITY TRANSPORT S.A.S.
NIT:	901462195
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Calle 26a No 17a 2 Conjunto Residencial Silvia Rosa Bloque C Apto 301
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	21-11-2024
VIGENCIA:	DESDE: 21-11-2024 HASTA: 21-11-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

FIRMA DEL FUNCIONARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183990863

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TECNOCAR

NIT: 901021059

No. de Certificado de
Acreditación: 17-OIN-023-001

Fecha de expedición: 2025/09/17

Fecha de vencimiento: 2026/09/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TST137 CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN MODELO: 2023

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2488 NRO. MOTOR: YD25-752807P

NRO. CHASIS: 3N6CD33B2ZK448467 VIN: 3N6CD33B2ZK448467

LÍNEA: FRONTIER

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MARCOS D. ROJAS C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN CARLOS TELLEZ TAVERA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	DESDE	VIGENCIA	HASTA
AÑO MES DÍA	LAS 00 HORAS DEL	AÑO MES DÍA	LAS 23:59 HORAS DEL
2025 9 16	2025 9 17	2026 9 16	



ASEGURADORA

seguros
mundial[®]

NO. DE PÓLIZA 93024021 - 613308787	PLACA NO. TST137	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PÚBLICO	CLIMADAJE/VATOS 2488	MODELO 2023
PASAJEROS 5	MARCA NISSAN	CARROZERÍA DOBLE CABINA CON PLATON			
LÍNEA VEHÍCULO FRONTIER					
NO. MOTOR YD25752807P	NO. CHASIS ó NO. SERIE 3N6CD33B2ZK448467	NO. VIN 3N6CD33B2ZK448467	CAPACIDAD TON. 0,79		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR MARCOS ROJAS CONTENTO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3125690905	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 86078523	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR RESTREPO
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 13158	NO. FORMULARIO 93024021	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	
TARIFA 91	PRIMA SOAT \$ 414.900	CONTRIBUCIÓN FOSGYA \$ 215.700	TASA RUNT \$ 2.400	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
TOTAL A PAGAR \$ 633.000				A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 701,68 ³	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS 8,771	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE 180 ⁴	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750 ⁵	

[Handwritten signature over the table]

FIRMA AUTORIZADA

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES
COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero
Centro de servicios para accidentes de tránsito

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosgya lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT.

la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.

³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

⁴ Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

⁵ Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑÍA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.09.16 19:10:01 -05:00



Escaneado con CamScanner

Powered by

CS CamScanner

**CERTIFICACIÓN PARA EL MINISTERIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CERTIFICA QUE**

EL VEHICULO QUE CITAMOS A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA ASEGURADO
EN LA COMPAÑIA CON LAS COBERTURAS DESCRIPTAS Y EL TOMADOR ES
LEGALITY TRANSPORT S.A.S NIT 901462195

**PLACA : TST137
MARCA : NISSAN
MODELO : 2023
SERVICIO : PÚBLICO ESPECIAL
CAPACIDAD : 5 PASAJEROS
ASEGURADO : MARCOS DANIEL ROJAS CONTENTO
C.C. / NIT : 86078523**

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 101020687

COBERTURAS

- * Daños a Bienes de Terceros
- * Muerte o Lesiones a 1 Persona
- * Muerte o Lesiones a 2 o más Personas
- * Amparo Patrimonial
- * Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal
- * Amparo de Perjuicio Moral
- * Amparo de Lucro Cesante del tercero afectado

VALOR ASEGURADO

- 100 SMMLV
- 100 SMMLV
- 200 SMMLV
- SI AMPARA
- SI AMPARA
- SI AMPARA
- SI AMPARA

- Deducible para daños: 10% mínimo 1 smmlv

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL No. 101022061

COBERTURAS

- * Muerte
- * Incapacidad Permanente
- * Incapacidad Temporal
- * Gastos Médicos, Quirúrgicos y Farmacéuticos
- * Amparo Patrimonial
- * Asistencia Jurídica en Proceso Civil y Penal
- * Amparo de Perjuicio moral
- * Amparo de Lucro Cesante del pasajero afectado

VALOR ASEGURADO

- 100 SMMLV
- 100 SMMLV
- 100 SMMLV
- 100 SMMLV
- SI AMPARA
- SI AMPARA
- SI AMPARA
- SI AMPARA

VIGENCIA DESDE 04 DE MAYO DE 2025 HASTA 04 DE MAYO DE 2026



SEGUROS DEL ESTADO

Firma Autorizada

OFICINA PRINCIPAL: Carrera 11 No 90-20 BOGOTÁ D.C. Comunitador 307 82 88 Fax server 6511240
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 01800 12 30 10
www.segurosdelestado.com